

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SESAEQROO DEL AÑO 2022**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, del día miércoles catorce de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, ubicada en la Avenida Bugambillas número 438 entre Sicilia y Padua, en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, con C.P. 77036, de esta ciudad de Chetumal, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, Jefa del Departamento de Vinculación y Acuerdos, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO); la Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, Asistente Ejecutiva y a su vez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del COEPCI; como miembros propietarios del COEPCI, el Maestro Freddie Edmundo Gómez Hernández, Director de Administración y Finanzas; el Licenciado José Ricardo Marín Montes, Jefe del Departamento de Sistemas y Soporte Técnico y la C. Fany Karina Jiménez Cahuich, Intendente, así como la Dra. Jalil Arlene Ix Benítez, Titular del Órgano Interno de Control de la SESAEQROO, en su carácter de asesora del COEPCI, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la SESAEQROO, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 29 y 30 de los Lineamientos para la integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, y conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.**

La Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, procedió a verificar la asistencia a la Segunda Sesión Extraordinaria encontrándose presentes:

- La Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, Jefa del Departamento de Vinculación y Acuerdos de la SESAEQROO, en su carácter de Presidenta del COEPCI.
- El Maestro Freddie Edmundo Gómez Hernández, Director de Administración y Finanzas de la SESAEQROO, en su carácter de miembro propietario del COEPCI.
- El Licenciado José Ricardo Marín Montes, Jefe del Departamento de Sistemas y Soporte Técnico de la SESAEQROO, en su carácter de miembro propietario del COEPCI.
- La C. Fany Karina Jiménez Cahuich, Intendente de la SESAEQROO, en su carácter de miembro propietario del COEPCI,
- La Doctora Jalil Arlene Ix Benítez, Titular del Órgano Interno de Control de la SESAEQROO, en su carácter de Asesora del COEPCI, y
- La Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, Asistente Ejecutiva de la SESAEQROO, en su carácter Secretaria Ejecutiva del COEPCI.

#### **2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, en su carácter de Presidenta, constata que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del COEPCI, por lo que se declara formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria del COEPCI para el año 2022, siendo las once horas con cuarenta minutos del día miércoles catorce de

diciembre del año 2022; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

### **3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**

La Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum legal para sesionar válidamente.

Al respecto, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina solicitó a los integrantes del COEPCI la aprobación del orden del día, haciendo la aclaración de que tratándose de una sesión extraordinaria no se tienen asuntos generales, por lo que únicamente se tiene como tema de esta sesión, la presentación de resultados para el nombramiento de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO 2023-2025, siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

### **4.- Presentación de resultados para el nombramiento de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO 2023-2025.**

Con respecto al siguiente punto del orden del día, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, en su carácter de Presidenta, explicó de manera general a los integrantes de este Comité, los antecedentes del proceso para la nominación y elección de las y los Servidores Públicos que conformarán el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés para el año 2023-2025, y cuya segunda etapa estuvo a cargo de la Doctora Jalil Arlene Ix Benitez, Titular del Órgano Interno de Control de la SESAEQROO, en su carácter de Asesora del COEPCI, en la cual, mediante sesión extraordinaria se llevó a cabo el proceso democrático para seleccionar entre las personas servidoras públicas electas a la persona que fungirá como Presidente o Presidenta del COEPCI, y seguidamente aquella designar a la personas que fungirá como Secretario o Secretaria Ejecutiva, quedando de la siguiente manera:

#### **COEPCI 2023-2025**

##### ***Presidenta del COEPCI.***

1.- Licda. Marilyn Dolores Santiago, Titular de la Unidad de Transparencia y acceso a la Información Pública.

##### ***Secretaria Ejecutiva del COEPCI.***

2.- Licda. Sheila López Caamal, Jefa del departamento de Planeación, Finanzas y Contabilidad.

##### ***Miembros Vocales del COEPCI:***

3.- Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández, Director de Administración y Finanzas.

4.- Lic. José Ricardo Marín Montes, Jefe del departamento de Sistemas y Soporte Técnico.

5.- Licda. Rachel Aide Balbuena Medina, Jefa del departamento de Vinculación y Acuerdos.

6.- Licda. Ivette Eunise De Jesús Cool Acosta, Asistente Ejecutiva.

7.- C. Fanny Karina Jiménez Cahuich, Intendente.

Así mismo, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina indicó que se realizará por medio de oficio la entrega formal del expediente que contiene toda la documentación realizada por este Comité, a la nueva Presidenta, Licda. Marilyn Dolores Santiago, para el resguardo y seguimiento de las actividades del COEPCI de la SESAEQROO para el año 2023-2025.

Una vez finalizada la intervención por parte de la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina indicó a los integrantes del COEPCI si tenían algún comentario al respecto.

A lo cual, la Doctora Jalil Arlene Ix Benítez comentó que es importante realizar la publicación de los nuevos integrantes del COEPCI para el año 2023-2025, en el portal web de la SESAEQROO para el conocimiento de los demás servidores públicos.

Por su parte, el Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández preguntó si en el caso de la SESAEQROO se cuenta con un Código de Ética propio de esta Secretaría, a lo que la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina indicó que hasta el momento se cuenta únicamente con el Código de Conducta propio de la Secretaría, toda vez que nos sujetamos al Código de Ética del Poder Ejecutivo.

Aunado a lo anterior, la Doctora Jalil Arlene Ix Benítez mencionó que, por parte del Gobierno del Estado en pasada reunión, se expuso sobre el otorgamiento de calificaciones a las dependencias que cumplan con diversas actividades del quehacer institucional, como parte del programa *excelencia en el servicio público*, por lo cual, sería oportuno que se analice en el nuevo Comité la posibilidad de emitir en todo un código de ética propio de la Secretaría toda vez que fungimos en gran medida como un ente público autónomo.

A lo que, la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina comentó que se puede analizar con el nuevo comité y ver la posibilidad, de ser necesario, que se incluya como una actividad del Programa de Trabajo 2023.

Después de una serie de comentarios al respecto, y no habiendo alguna otra opinión sobre este punto, se estableció lo siguiente:

*Se presenta a los integrantes presentes del COEPCI para su conocimiento y validación los resultados del proceso para la designación de los nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO 2023-2025.*

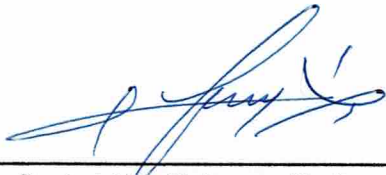
#### **5.- Lectura de acuerdos de la Sesión.**

Con respecto a este punto del orden del día, la Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, indicó que tratándose de asuntos únicamente de conocimiento para los integrantes de este Comité, no es necesario someterlo a su aprobación, quedando el acuerdo de la siguiente manera:

**ACUERDO ÚNICO.** *Se presenta a los integrantes presentes del COEPCI para su conocimiento y validación los resultados del proceso para la designación de los nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO 2023-2025.*

#### **6.- Clausura de la Sesión.**

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Segunda Sesión Extraordinaria del COEPCI para el año 2022 y se procedió a su clausura, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos, del día miércoles catorce de diciembre del año dos mil veintidós.



Licda. Rachel Aide Balbuena Medina.  
**Jefa del Depto. de Vinculación y Acuerdos,**  
**en su carácter de Presidenta del COEPCI.**



Licda. Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta.  
**Asistente Ejecutiva, en su carácter de**  
**Secretaria Ejecutiva del COEPCI.**



Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández.  
**Director de Administración y Finanzas, en**  
**su carácter de miembro propietario del**  
**COEPCI.**



Lic. José Ricardo Marin Montes.  
**Jefe del Depto. de Sistemas y Soporte**  
**Técnico, en su carácter de miembro**  
**propietario del COEPCI.**



C. Fany Karina Jiménez Cahuich.  
**Intendente, en su carácter de miembro**  
**propietario del COEPCI.**



Dra. Juli Arlene Ix Benitez.  
**Titular del Órgano Interno de Control de la**  
**SESAEQROO, en su carácter de Asesora del**  
**COEPCI.**